

# FAMOBA S.A.

## Acta de Junta General Ordinaria Universal de accionistas celebrada el día 20 de abril de 2017

En Madrid, a 20 de abril de 2017, en el domicilio social de la sociedad, calle Gavilanes nº 1, se reúnen, presentes o representados, la totalidad de los socios que poseen la totalidad del capital social de FAMOBA S.A. en los siguientes porcentajes:

Don Francisco Moreno Bardají	1%
en su propio nombre y en representación de	
Don Francisco Moreno Herrero	8%
Doña Marta Moreno Herrero	8%
Doña Almudena Moreno Herrero	8%
 Don José Moreno Bardají	 1%
en su propio nombre y en representación de	
Don Francisco Moreno Vicente	8%
Don Ignacio Moreno Vicente	8%
Doña María Moreno Vicente	8%
 Doña María Martín Moreno	 8,4%
En su propio nombre y en representación de	
Doña Marta Martín Moreno	8,3%
Doña Mercedes Martín Moreno	8,3%
 Doña Álvaro Bayo Moreno	 8%
en su propio nombre y en representación de	
Doña Ana Moreno Bardají	1%
Doña Ana Bayo Moreno	8%
Don Carlos Bayo Moreno	8%

Todos ellos aceptan por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de la entidad con el siguiente

### Orden del día

- 1º. Análisis de la gestión social en el ejercicio 2016 y aprobación si procede
- 2º. Aprobación si procede de las cuentas anuales correspondientes del ejercicio 2016
- 3º. Redacción y aprobación del acta si procede

Todas las representaciones se acreditan en forma legal a satisfacción de la Junta. Asisten pues, presentes o representados, los quince accionistas con derecho a voto titulares del 100% del capital social.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de todos los asistentes, actúan como Presidente y Secretario de esta Junta Don José Moreno Bardají y Don Francisco Moreno Bardají respectivamente.

Por el Presidente se declara válida la constitución de la Junta Universal

Por indicación del Presidente, el Secretario da lectura a la propuesta de Orden del día, que se acepta por unanimidad. No deseando los asistentes iniciar debate sobre los mencionados puntos ni solicitar constancia en Acta de intervención u oposición alguna, previa presentación de las correspondientes propuestas, la Junta adopta los siguientes

## Acuerdos

### Primero

Aprobar por unanimidad la gestión realizada por la sociedad y por todos sus órganos de gestión y gobierno durante el ejercicio 2016, agradeciéndoles todos los presentes las gestiones realizadas, y aprobar así mismo por unanimidad la memoria de gestión.

### Segundo

Aprobar por unanimidad las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2016, de las que destacan las cifras siguientes:

#### *Cuenta de pérdidas y ganancias*

Resultado de explotación	7.247,07 €
Resultado financiero	1.516,27 €
Pérdida contable ordinario del ejercicio	8.763,34 €

#### *Balance*

Activo no corriente	78.047,92 €
Activo corriente	615.802,15 €
Total Activo	693.850,07 €
Patrimonio neto	126.934,32 €
Pasivo Corriente	566.915,75 €
Total patrimonio neto y pasivo	693.850,15 €

Se acuerda por unanimidad que el resultado de este ejercicio quede como remanente en la sociedad.

## Aprobación del acta

No habiendo más asuntos que tratar y previa su redacción por el Secretario, la propia Junta aprueba por unanimidad la presente Acta, firmándola a continuación el Secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Tras lo cual se levanta la sesión siendo las veinte horas del día de la fecha.

**Vº Bº el Presidente**



**El Secretario**

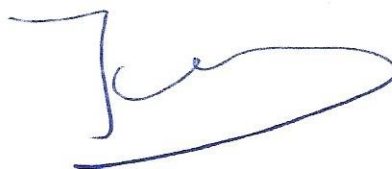


Y a petición del Presidente firman asimismo todos los accionistas presentes o asistentes con representaciones:



**Francisco Moreno Bardají**

**José Moreno Bardají**



**María Martín Moreno**



**Álvaro Bayo Moreno**

